

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 006 Municipal Pequeñas Causas Laborales de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:21/02/2023

ESTADO No. 028

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001410500620180047100	Ordinario	JOSE FADER GONZALEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. CUMPLIR lo resuelto por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cali en sentencia No. 17 del 15 de febrero de 2023 y Archívense las diligencias	20/02/2023		
76001410500620180052500	Ordinario	AIDA GISELA CATAÑO MEJIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto obedézcse y cúmplase OBS. CUMPLIR lo resuelto por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito, LIQUÍDENSE POR SECRETARIA las costas procesales, APROBAR la liquidación de costas y Archívense las diligencias	20/02/2023		
76001410500620210006700	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	IVERSIONES IRCA C.I. S.A.S.- IRCA C.I.	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte ejecutante, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de esta decisión, realice el trámite procesal de su cargo	20/02/2023		
76001410500620210015900	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.	COMERCIALIZADORA INTERMARITIMO S.A.S.	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte ejecutante, para que en el término de cinco (5) días, contados a partir del día siguiente a la notificación por estado de esta decisión, realice el trámite procesal de su cargo	20/02/2023		
76001410500620220043800	Ejecutivo	YESSI MARLOVI SANCHEZ CAICEDO	LA TOPA TOLONDRASALSA BAR SAS Y OTRO	Auto termina proceso por Pago OBS. DECLARAR terminado el proceso ejecutivo y ARCHIVAR las diligencias	20/02/2023		
76001410500620230009500	Ordinario	HECTOR DAVID MORENO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia, . NOTIFICAR esta providencia y fija audiencia para el día TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA(8:15 AM)	20/02/2023		
76001410500620230009600	Ordinario	JOSE DIDIER TORO CASTAÑO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia, NOTIFICAR esta providencia y fija audiencia para el día TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)	20/02/2023		
76001410500620230009700	Ordinario	HERMES LEIVA ISTAN	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. RECONOCER PERSONERÍA para actuar, ADMITIR la demanda Ordinaria Laboral de Única Instancia, NOTIFICAR esta providencia y fija audiencia para el día TREINTA (30) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE Y CINCUENTA DE LA MAÑANA (9:50 AM)	20/02/2023		

76001410500620230009900	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A	GESTIÓN EMPRESARIAL CHM S.A.S	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente OBS. ABSTENERSE de librar el mandamiento de pago solicitado y REMITIR por falta de competencia por el factor territorial al Juez de Pequeñas Causas Laborales de Bogotá D.C.-Reparto	20/02/2023		
-------------------------	-----------	---	-------------------------------	--	------------	--	--

Numero de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 21/02/2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

LINA JOHANA ALZATE ZAPATA

Secretario